



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 721.-

POR LA CUAL SE DA POR CONCLUIDA LA COMISIÓN DEL SUBOFICIAL PRINCIPAL P.S. CARLOS GIMÉNEZ EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 16 de julio de 2019

VISTA: La Resolución N° 31, de fecha 15 de enero de 2019, por medio de la cual se aceptó la comisión de personal de la Policía Nacional para prestar servicios de seguridad en el Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Memorándum de fecha 1 de abril de 2019, la Comisaria MG. Aurora Almada de Meden, Jefa de Seguridad del Ministerio de Relaciones Exteriores, informa que el Sub Oficial Principal P.S. Carlos Giménez ha sido desvinculado de la nómina de personales en comisión de servicio en la Cancillería Nacional, en razón de haber sido solicitada tal situación por parte de la Comandancia de la Policía Nacional.

Que en consecuencia, es necesario emitir una Resolución de desvinculación para los fines administrativos que tengan lugar.


POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Dar por concluida la comisión del Sub Oficial Principal P.S. Carlos Giménez, personal de la Policía Nacional, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quien corresponda y archivar.


Antonio Rivas Palacios
Ministro Sustituto

N° _____